



Acuerdo de 29 de septiembre de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en el curso 2021-2022.

A propuesta de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, se aprueba el siguiente calendario para el desarrollo de la evaluación telemática vía “Atenea” en el curso 2021/22:

| | | Fecha inicio | Fecha fin |
|------------------|--------------------|----------------------|------------------|
| PRIMER SEMESTRE | Periodo anticipado | 15 oct viernes | 3 dic viernes |
| | Periodo ordinario | 10 dic viernes | 11 ene martes |
| SEGUNDO SEMESTRE | Periodo anticipado | 9 marzo miércoles | 3 mayo martes |
| | Periodo ordinario | 5 mayo jueves | 30 mayo lunes |

En centros con situaciones académicas especiales, estos plazos podrán sufrir modificaciones, previa solicitud justificada del centro, con la autorización de los vicerrectores de Profesorado y de Política Académica.

